

Session Ordinaria del, En la Villa de Fuente Alamo
Librado 6 de Mayo del 1882 que a seis de Mayo de mil

ochocientos ochenta y dos, reunido, los señores
 D. José Castro García del Ayuntamiento que al margen se es
 "Luis García Jirana, bajo la presidencia del señor Al
 "Lorenzo Pagan calce primero D. Antonio Hernandez Gil
 "José Lourea Dran, el que después de leída y aprobada el
 "Francisco García esta anterior, dio cuenta de una Comunion
 "Antonio Ballatón, al señor Delegado de Hacienda de la
 "Miguel García Prorinio, en la que ordena se designen de
 "Andrés Gimenez individuo, que no contribuyan por con
 "José Vorente cepto alguno en esta localidad, un sume
 vo igual a la tercera parte de los que com
 ponen este Ayuntamiento, para elegir

aquella de menor entre los mismos, los que
 con los contribuyentes, que designará tan
 bien la misma y con la Corporacion mu
 nicipal, a fin de formar la junta repartie
 ra, del impuesto de consumos, con arreglo
 ala instrucion de 21 de Dto último. Los
 señores, del Ayuntamiento en su virtud, a
 cuerdan designar los individuos siguientes,

Bernardino Garcia Garcia
 Alfonso Garcia Sanchez
 Juan Arroyo Garcia
 Amory Arroyo Garcia
 Martin Martinez Ramirez

Asi mismo acordaron, que en virtud del
 expediente que se ha instruido por el señor
 Alcalde presidente, contra el maestro de